



**ACTA DE REUNIÓN COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULO:
Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría**

Fecha	09/02/2024	Hora inicio	11:00	Hora fin	12:00
ASISTENTES (Apellidos Y Nombre)					
<p>M^a DEL CARMEN MONEDERO PERALES, Vicedecana de Calidad MARGARITA LUISA VEGA HOLM (Prof^a) ANA M^a ESPINOSA OLIVA (Prof^a) FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDA (Prof.) MARÍA JOSÉ BAUTISTA LLAMAS (Prof^a) BERTA MUÑOZ DIEZMA (Alumna) MERCEDES RAMOS GÓMEZ (PAS, Comisión suplente) CARMEN GARCÍA GUTIERREZ (Secretaria COOOA Comisión suplente)</p>					
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (Orden del día)					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de Planes de Mejora 2. Información sobre resultados y análisis de satisfacción del alumnado con las asignaturas, reuniones con coordinadores de Título y alumnado. 3. Plan de trabajo de la Comisión 					
Relación de acuerdos alcanzados, propuestas y/o conclusiones de la reunión					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Calidad, D^a María del Carmen Monedero, comunicando que tras el proceso de seguimiento interno del curso 2021-22, procede hacer un seguimiento del Plan de Mejora. <ol style="list-style-type: none"> a) Una de las debilidades detectadas es que el porcentaje de proyectos docentes aprobados en plano no alcanza el 100%. A pesar de que en el Doble Grado todos los alumnos están asignados a un grupo de teoría, y no proceden los proyectos docentes para el resto de grupos en DGFOO, ya que no tiene asignados alumnos, y puede confundir al alumnado. Se decide que, para que este indicador llegue al 100%, se hagan todos los proyectos docentes de todos los grupos, copiando el contenido que corresponde al grupo del DGFOO, para evitar confusión en el alumnado. b) También se comenta acerca de las quejas del alumnado en cuanto a la oferta de TFG relacionados con la Optometría, pero dado que el n^o de TFG por área depende de la carga docente de cada una, no pueden aumentar los TFG en esta área concreta. c) El DGFOO ya tiene indicadores propios, a pesar de ser dos titulaciones separadas. 2. En cuanto a los resultados y análisis de satisfacción del alumnado con las asignaturas, informa la Vicedecana de Calidad que se han llevado a cabo las encuestas de satisfacción, pero no se ha realizado el análisis de los resultados. Los miembros de la comisión comentan, a la vista de los datos de participación del alumnado en las encuestas, que ésta es muy baja. Es cierto que el n^o de alumnos en el DG no supera los 20 por curso, por lo que puede ser difícil el análisis de los resultados. En cualquier caso, en los otros títulos impartidos por el Centro, se ha establecido que aquellas asignaturas con una valoración por debajo de 3 son en las que hay que prestar especial atención, ya que la valoración en la encuesta es del 1 al 5, siendo necesario, para obtener unos resultados aceptables, que éstos estén por encima de 3. En el caso del DGFOO además puede permitir detectar problemas en el grupo teórico concreto al que están asignados, ya que en el caso de los otros grados, sobre todo Farmacia, estos resultados pueden quedar diluidos. 3. Plan de trabajo de la Comisión. La Vicedecana de Calidad indica que, a partir de ahora, el trabajo de análisis de resultados de las encuestas de satisfacción, así como las reuniones posteriores debe ser realizado por la comisión, pudiendo estar invitados a la misma los miembros de equipo decanal que se considere oportuno. Por ello, una vez finalizadas y recibidas las encuestas de satisfacción alumnado en las asignaturas del 1er cuatrimestre de este curso 2023/24, si es posible con el tratamiento pertinente por parte de la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) de la Universidad, debe ser la comisión la que trabaje sobre ellos para analizar y estudiar los resultados. En este caso habrá que ver también el análisis del curso 2022/23 					

Código Seguro De Verificación	CfkWiCdGB1xNWQFMzvGyZA==	Fecha	22/02/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MONEDERO PERALES MERCEDES RAMOS GOMEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CfkWiCdGB1xNWQFMzvGyZA%3D%3D	Página	1/2



Facultad de Farmacia.
Vicedecanato de Calidad

Firma asistentes	
---------------------	--

Código Seguro De Verificación	CfkWiCdGB1xNWQFMzvGyZA==	Fecha	22/02/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MONEDERO PERALES MERCEDES RAMOS GOMEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CfkWiCdGB1xNWQFMzvGyZA%3D%3D	Página	2/2

